

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "COMERCIALIZADORA ARTICULOS MILITARES CARNI S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "COMERCIALIZADORA ARTICULOS MILITARES CARNI S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de noviembre de 1996, ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0001636 el **24 ABR 1997**, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. **7.019** el **30 de abril de 1997**.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "COMERCIALIZADORA ARTICULOS MILITARES CARNI S.A.", y tiene un plazo de duración de NOVENTA Y NUEVE AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la fabricación, importación, comercialización, distribución, reparación, maquila, representación y consignación de todo tipo de indumentarias y accesorios militares (zapatos, ropa, chompas, largavistas...
- 5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el restante 75%, en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente, individualmente.

Guayaquil, 14 de mayo de 1997

AJT/MLM

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.